



V PLAN PROPIO DE INVESTIGACIÓN - US
2013

Resolución de la Comisión de Investigación de fecha 24/05/2013 por la que se resuelve la convocatoria de Ayudas a Departamentos para Gastos de Funcionamiento de Grupos de Investigación. (Ayuda a la Internacionalización de la Investigación). (I.1C).

De conformidad con lo establecido en los apartados segundo y quinto de la citada Convocatoria, una vez evaluadas las solicitudes presentadas por los Departamentos, esta Comisión HA RESUELTO APROBAR el siguiente reparto:

Solicitante	Importe (€)
Administración de Empresas y Comercialización e Inv. de Mercados (Marketing)	4.931
Álgebra	491
Análisis Matemático	2.453
Biología Vegetal y Ecología	1.472
Bioquímica Médica y Biología Molecular e Inmunología	2.453
Bioquímica Vegetal y Biología Molecular	2.453
Bioquímica y Biología Molecular	1.963
Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial	1.676
Citología e Histología Normal y Patológica	1.485
Construcciones Arquitectónicas I	1.916
Construcciones Arquitectónicas II	1.197
Contabilidad y Economía Financiera	3.451
Economía Aplicada I	986
Economía Aplicada III	1.479
Economía Financiera y Dirección de Operaciones	2.465
Ecuaciones Diferenciales y Análisis Numérico	491
Electrónica y Electromagnetismo	1.472
Estadística e Investigación Operativa	1.472
Estomatología	4.500
Expresión Gráfica Arquitectónica	2.155
Farmacia y Tecnología Farmacéutica	900
Farmacología	2.970
Filología Francesa	593
Filología Griega y Latina	2.373



Filología Inglesa (Literatura Inglesa y Norteamericana)	2.373
Filologías Integradas	593
Física Aplicada I	1.472
Física Aplicada II	2.208
Física de la Materia Condensada	2.208
Fisiología	990
Genética	2.453
Geografía Física y A.G.R.	1.483
Geometría y Topología	2.453
Ingeniería Aeroespacial	1.197
Ingeniería Eléctrica	1.437
Ingeniería Electrónica	1.916
Ingeniería Gráfica	718
Ingeniería Química	1.437
Lengua Española, Lingüística y Teoría de la Literatura	1.483
Lenguajes y Sistemas Informáticos	2.395
Matemática Aplicada I	1.963
Matemática Aplicada II	2.155
Mecánica de Medios Continuos, Teoría de Estructuras e Ing. del Terreno	1.916
Microbiología y Parasitología	4.185
Periodismo II	247
Podología	225
Prehistoria y Arqueología	2.966
Química Analítica	2.453
Química Física	491
Química Inorgánica	2.453
Química Orgánica	2.453
Química Orgánica y Farmacéutica	1.963



Tecnología Electrónica

1.916

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponer potestativamente recurso de reposición ante este mismo órgano, en el plazo de un mes, (art. 116 de la Ley 4/99 que modifica la Ley 30/92 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común) o interponer recurso Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a la recepción de la presente notificación, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo, con sede en Sevilla, según disponen los art. 118 de la Ley 4/99 antes citada y 46.1 de Ley 29/1988, de 13 de julio (B.O.E. de 14 de julio) de la Jurisdicción Contencioso Administrativa.

Sevilla, 24 de Mayo de 2013



EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN

Fdo.: Manuel García León.